



135-23.04

NOTIFICACION POR AVISO PÚBLICO

Santiago de Cali, once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, previo envío de citación al sujeto procesal hecha mediante CACCI No 3608 del día 30 de septiembre de 2021, para la notificación de una decisión administrativa, y No habiendo logrado su ubicación para su notificación; conforme lo establece el Art. 69 del C.P.A.C.A, procede a notificar por Aviso Público a la señora:

1. DIANA CAROLINA CASTAÑO LONDOÑO
(Sujeto Procesal)

Del contenido del auto No. 561 expedido el día veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), **APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL** proferido dentro del expediente **SOIF 034-2017**.

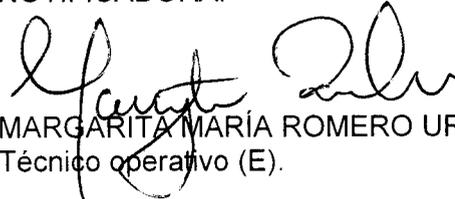
Este Aviso es publicado en la página electrónica de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, así como en la cartelera de publicaciones de la entidad, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Es de connotar que la copia, íntegra y gratuita del Auto No 561 expedido el día veintiocho (28) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021) de qué trata este aviso, será enviada a su dirección electrónica una vez descargue y diligencie el formato adjunto en la última casilla: descargar, en la página web de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

Se le advierte a los notificados(a) que contra el acto administrativo que se le notifica no procede ningún recurso.

El presente aviso se publica hoy once (11) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFICADORA:


MARGARITA MARÍA ROMERO URREA
Técnico operativo (E).

